



PATRIMONIO

GUÍA DE ESTUDIO



Bienvenido a la Guía de Estudio de PATRIMONIO.

Esta guía se ha creado como un complemento para el documental, a manera de contexto para nuestra historia y para profundizar en el tema de la región, su historia... y su patrimonio.

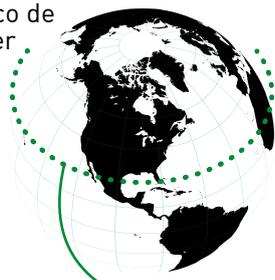
índice

- 3 Ubicación
- 4-7 Medio ambiente
- 8-9 **Ensayo:** Impacto de estructuras fijas en el sistema activo playa-duna: caso Tres Santos.
Por Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez
- 10-13 Historia
- 14 **Ensayo:** El ejido: una institución singularmente mexicana.
Por Ariadna Sepulveda González
- 15 Estadísticas generales
- 16-17 **Ensayo:** Una perspectiva sobre la procuración de justicia en BCS.
Por Arturo Rubio Ruiz
- 18-19 Pesca
- 20-21 **Ensayo:** El Campus Todos Santos de la Universidad Estatal de Colorado.
Por Sarah Teale
- 22 Perfil de los personajes principales
- 23-24 **Ensayo:** Tres Santos: mi experiencia con la corrupción y un mega desarrollo pseudo-sustentable.
Por John Moreno
- 25 PATRIMONIO Cronología
- 26-29 PATRIMONIO: una guía para el diálogo
Por Odetta Ciancarelli
- 30-31 Datos Filmográficos



I. Ubicación

Trópico de
Cáncer



Todos Santos se sitúa justo en el **Trópico de Cáncer**, en la costa del Pacífico de la punta de la península de Baja California y estado de **Baja California Sur**,

entre las ciudades de **La Paz**, capital del estado, al norte y **Cabo San Lucas** al sur; a una hora de ambas, pero también, a un mundo de diferencia.

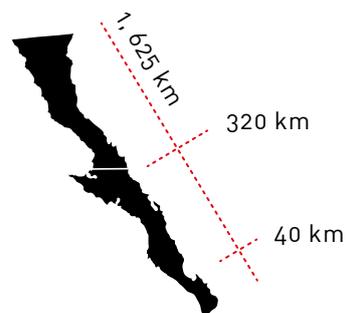
Baja
California
Sur



II. Medio Ambiente

Geografía

La península de Baja California es reconocida por su entorno natural prístino y silvestre. Aunque la península, geográficamente inicia justo al sur de San Diego, California, USA, es parte de México, separada del continente por el Golfo de California (también llamado **Mar de Cortés**).



Mide 1,625 km de largo, de Tijuana a Cabo San Lucas, de la frontera hasta la punta, y tiene un ancho que varía entre 40 y 320 km.



La península posee aproximadamente 3 mil kilómetros de litoral, así como unas 65 islas.



Geología

La península de Baja California es una de las más jóvenes del mundo.



Aunque hay algunos volcanes en la península y en algunas islas adyacentes, la península fue formada por el movimiento de las placas tectónicas durante millones de años. Antiguamente, lo que ahora es Baja California, era parte de la Placa Norteamericana junto con el resto de México, pero hace 12 / 15 millones de años, la Placa de Cocos empezó a presionar contra la Placa Norteamericana, ocasionando la separación de la península. Esta separación culminó hace aproximadamente cinco millones de años, y el golfo de California emergió entre

Esta separación culminó hace aproximadamente cinco millones de años, y el golfo de California emergió entre las dos masas terrestres.

las dos masas terrestres. La península de Baja California ahora forma parte de la Placa del Pacífico, misma que se separa de la Placa de Cocos en dirección noroeste. La famosa falla de San Andrés, creada por la fricción entre las placas Norteamericana y del Pacífico, inicia al norte de San Francisco, California, USA, y termina en las profundidades del sur del Golfo de California, cuyo fondo está caracterizado por riscos, picos y cavernas profundas que evidencian la actividad tectónica.

Clima

La península cuenta con un clima general de cielos soleados y temperaturas cálidas; Todos Santos, ubicado justo sobre el Trópico de Cáncer, no es la excepción. Los días soleados son abundantes, pero la localidad es un microclima en sí, que generalmente está de 5 a 8 grados más fresco que en La Paz o Cabo San Lucas. Gran parte del año, las temperaturas oscilan entre los 21 y 26 grados.

Además de la temporada de huracanes, y más allá de las lloviznas que pueden ocurrir entre enero y marzo, la región puede pasar meses sin precipitación alguna.

Durante el invierno pueden bajar hasta 10 grados Fahrenheit. En el verano y a principios de otoño, la temperatura y la humedad aumentan considerablemente. La temporada de huracanes es de junio a noviembre, pero si no hay tormentas tropicales o huracanes, las lluvias son esporádicas en un ambiente de calor húmedo.

El precario suministro de agua de Todos Santos fue un tema central en la lucha de la ciudad contra Tres Santos.

El plan del desarrollador para construir más de 4,000 viviendas habría cuadruplicado la población y gravado severamente a un acuífero ya sobreexplotado.

Ecología

El entorno es un singular paisaje donde las montañas ceden ante un desierto que rodea al mar.

La Sierra de la Laguna corre entre el Golfo de California y la costa del Pacífico, a manera de columna vertebral que parte la punta de la península en dos. La elevación más alta es de unos 2,100 metros y la zona cuenta con una biodiversidad única que incluye docenas de variedades diferentes de fauna y flora endémica.



Más allá de la zona de la Sierra de la Laguna, la región entera también es hogar de muchas especies endémicas, como el cacto del cardón, el árbol del palo de arco, la víbora de cascabel sin cascabel, varias especies de liebre, y murciélagos pescadores, entre otros. En la parte alta de la Sierra

de la Laguna la precipitación anual es de unos 900 mm, mientras que a nivel del mar, en lugares como La Paz o Los Cabos, ésta alcanza apenas unos 100 a 200 mm. Esto hace de la Sierra de la Laguna la fuente principal de agua para todo el sur del estado, y por ende, alta prioridad de conservación.

El poblado de Todos Santos se encuentra al pie de la Sierra de la Laguna, sobre cuencas acuíferas, con huertas de árboles frutales y hectáreas de cultivos verdes... rodeado de un paisaje árido.



En 1994, el gobierno federal decretó la **Reserva de la Biósfera Sierra de la Laguna** para proteger este patrimonio natural y fuente de agua tan singular en la región.



ENSAYO

IMPACTO DE ESTRUCTURAS FIJAS EN EL SISTEMA ACTIVO PLAYA-DUNA: CASO TRES SANTOS

Por Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez

Conozco las playas de Todos Santos y en general, de la parte sur de BCS, desde hace más de 35 años. Aunque he trabajado en diversos aspectos de la geología costera, mi experiencia se ha enfocado en el estudio de las playas. Por lo tanto, he observado la evolución de varias playas desde hace más de 25 años. En el caso de Punta Lobos, por muchos años, la playa fue casi prístina, en donde solo existía el atracadero de los pescadores y el faro, que fue construido en la parte alta de la duna. He sido testigo de los cambios que afectan la playa a partir la construcción del Hotel San Cristóbal en 2015, lo que no sólo ha afectado la playa y la duna, sino que ha quitado espacio para las actividades de los pescadores y para el acceso público a la playa, además, ha provocado una reducción del humedal y ha modificado el cauce del arroyo.

Los desarrollos costeros son la principal amenaza para la estabilidad de las playas, sobre todo cuando éstos no consideran la dinámica natural.

La arena (sedimento) de las playas va y viene a lo largo del año; se erosiona con oleaje de alta energía que se presenta durante el otoño e invierno o con el paso de tormentas como los ciclones tropicales, y la playa crece, es decir el sedimento regresa a la playa con condiciones de calma (oleaje de baja energía), típicas de primavera y verano. En la mayoría de las playas la arena permanece "cautiva" en el área de influencia de la playa; cuando el oleaje de alta energía retira la arena de la playa, la lleva a la zona atrás de la rompiente de la ola y permanece en ese lugar hasta que se presenta oleaje largo de baja energía que provoca que la arena regrese a la playa. En condiciones naturales, la cantidad de arena "nueva" que llega a las playas es aproximadamente igual a la cantidad de arena que sale definitivamente de la playa. Esta dinámica anual que debería mantener la estabilidad de las playas está siendo afectada por procesos de períodos más largos, como el cambio climático y el ascenso del nivel del mar. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en Inglés) ha pronosticado que el cambio climático favorecerá el incremento de la energía y la frecuencia de las tormentas, lo que significa un incremento de la energía del oleaje de tormenta, por lo que las playas pasarán por períodos de erosión más severa. Así, la cantidad de arena que sale definitivamente de la playa podría ser mayor que la cantidad de arena "nueva" que llega a la playa, lo cual dependerá de la severidad o la frecuencia de las tormentas.



Esta construcción ha provocado una reducción del humedal y ha modificado el cauce del arroyo."

2018
2014



Por su parte, el ser humano está jugando un papel preponderante en la erosión de las playas, ya que afecta las descargas o aportes de sedimentos que abastecen la arena de las playas y porque provoca la erosión de las playas mediante la construcción de algún tipo de estructura fija.

En el primer caso, la playa de Punta Lobos recibe sedimentos aportados principalmente por el arroyo Salvial, que descarga directamente en el humedal de la parte sur de la playa, mientras que los arroyos La Calera, Cañada Honda y La Muela descargan sus sedimentos al norte de Punta Lobos, y esos sedimentos son removidos por el oleaje que proviene del norte y llevados hacia la playa de Punta Lobos. El aporte de sedimentos proveniente del sur es nulo o casi nulo, ya que hacia el sur de Punta Lobos la costa está dominada por acantilados rocosos y por tanto la producción de sedimentos es muy baja, además de que el oleaje del sur es débil. De esta manera, la playa Punta Lobos es un receptáculo de sedimentos que provienen del norte y los aportados por el arroyo Salvial. Con oleaje del norte, Punta Lobos es una barrera rocosa que favorece que la arena permanezca en la playa. Si hay un exceso de sedimento, éste no se queda en la playa para incrementar su ancho, sino que se produce un traspaso de sedimentos que migran hacia el sur. Con oleaje de tormenta del sur, el sedimento de la playa se erosiona y se mueve hacia el norte y hacia zonas más profundas.



Fotografías de la playa de Punta Lobos.

Imagen A: Octubre de 2013, se observa la duna sobre la cual se construyó el Hotel San Cristóbal;

Imagen B: Noviembre de 2015, se observa el Hotel San Cristóbal en construcción, el muro de concreto se construyó sobre el límite de la playa-duna activa, que corresponde aproximadamente a donde se señala con la flecha en ambas fotos.

De las estructuras fijas, ya sean construidas de concreto armado o con bloques de roca o tetrápodos, las que ocasionan un mayor daño a las playas son los espigones y escolleras, ya que retienen el sedimento del lado de donde proviene el oleaje y provocan erosión del lado hacia donde se mueve el sedimento. Por otra parte, los muros de concreto paralelos a la línea de costa y construidos en la playa activa, o en el frente de la duna litoral, como es el caso del Hotel San Cristóbal de Tres Santos (ver imágenes), también afectan de manera importante la estabilidad de las playas, ya que en el período de erosión de la playa, cuando el oleaje alcanza el muro, éste refleja la energía de oleaje, arrastrando consigo una mayor cantidad de arena hacia zonas más profundas, de donde el sedimento ya no regresa a la playa para reconstruirla, por lo que en el ciclo anual hay una pérdida neta de arena. La inestabilidad de la playa provocada por el muro de Tres Santos se podría magnificar, en medida en que los efectos del cambio climático se intensifiquen y que el ascenso del nivel del mar provoqué un retroceso de la línea de costa, como ha sido pronosticado para las playas del mundo.

La erosión cada vez más intensa que está experimentando la playa debido al Hotel San Cristóbal de Tres Santos, incrementará la afectación de las actividades de los pescadores, quienes tendrán un espacio cada vez más reducido, pues se espera que la playa retroceda, además de que los bloques de roca que pusieron para protección del muro (lo cual está prohibido por el gobierno) se están moviendo hacia la zona del atracadero de los pescadores y se corre el riesgo de que la playa se convierta en rocosa. Otro problema con el retroceso de la playa es que el humedal (con mangle como parte de su vegetación) corre el riesgo de rellenarse con arena de la playa, lo cual ya está sucediendo.



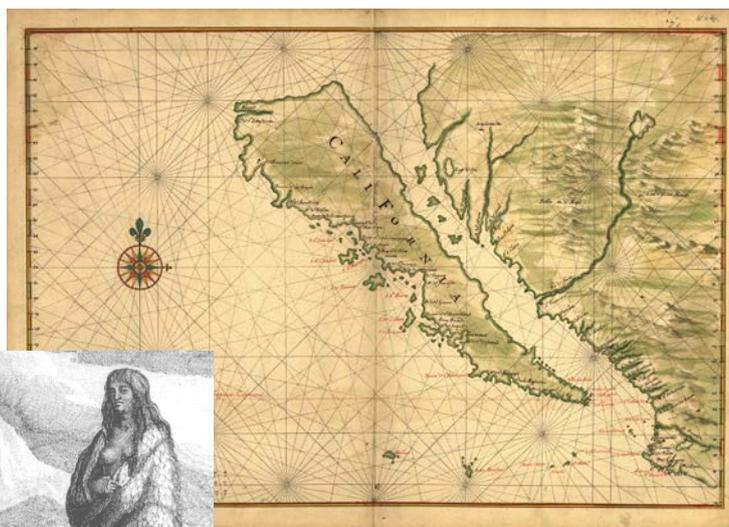
Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez

Ingeniero Geólogo por el Instituto Politécnico Nacional, Maestro en Ciencias por el Instituto Politécnico Nacional y PhD en Geología por la University of Southern California, USA. Trabaja en investigación científica de procesos geológico-costeros, especialmente sobre erosión de playas; vive en La Paz, BCS.

III. Historia

Región

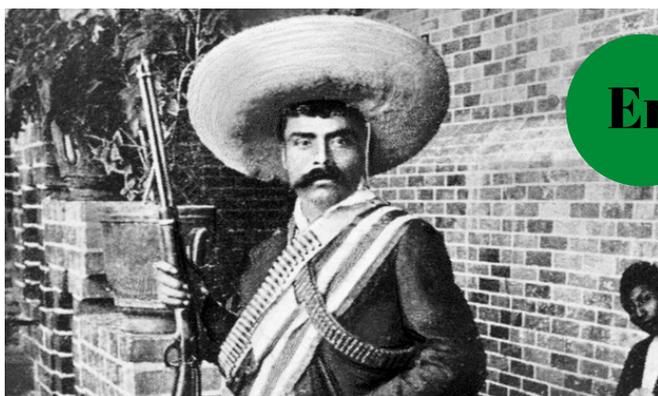
Antes de la llegada de los europeos, quienes vivían en la parte sur de la península, los pobladores eran nómadas, cazadores y recolectores miembros de las tribus étnicas de **Guaycura, Pericúes y Huchitís**. La península se colonizó por misioneros españoles en los siglos XVIII y XIX; ésta fue la época de la construcción de las misiones jesuitas.



La isla de California, mapa del siglo XVII.



Mujeres de California, probablemente Pericúes, 1726.



Emiliano Zapata fue uno de los más importantes líderes militares de la Revolución Mexicana y símbolo de la resistencia campesina.

En 1821

Posterior a la independencia de México en 1821, se estableció el Territorio de Baja California. La guerra contra Estados Unidos interrumpió brevemente la vida tranquila de la región; pero más disruptora resultó ser la Revolución de 1910, que vió escenarios de batallas en Todos Santos y El Pescadero.

...Todos Santos y El Pescadero fueron escenarios de batallas.

En 1974 Baja California Sur se convirtió en el 31.º estado de la República.

En 1930, el territorio de la península se dividió en dos: Territorio de Baja California Norte y Territorio de Baja California Sur. Y en 1952, el Territorio Norte se convirtió en el vigésimo noveno estado de la República; el Territorio del Sur tuvo que esperar hasta el 8 de octubre de 1974 para convertirse en el trigésimo primer estado de la República, Baja California Sur.



La península de Baja California, particularmente el extremo sur, fue un territorio prácticamente insular hasta mediados del siglo XX. Aislado e inaccesible desde la frontera norteamericana, sin carretera transpeninsular ni acceso por tránsito masivo, la región se mantuvo como una especie de “última frontera” hasta hace pocas décadas.

...se mantuvo como
una especie de
“última frontera”
hasta hace
pocas décadas.



El aeropuerto de La Paz atendía muy pocos vuelos internacionales, y el único otro acceso público era vía el ferry del interior. No fue sino hasta que se terminó de construir la carretera transpeninsular en 1973 (primer vialidad pavimentada en atravesar toda la península,) y el aeropuerto internacional de Los Cabos en 1986 que empezaron a llegar a la zona una mayor cantidad de turistas y viajeros. La península fue por fin, accesible para todos.



Todos Santos



2014 ● 2018

En una zona originalmente poblada por los pericúes, Todos Santos fue fundado por el padre jesuita Jaime Bravo en 1723, como visita de la Misión de Nuestra Señora del Pilar en La Paz.

Su clima, tierra fértil y agua abundante eran excelente sustento para la misión. Una década después de ser fundada como visita, pasó a ser una propia misión en sí, la Misión de Santa Rosa de Las Palmas, con el padre Segismundo Tavel como su primer misionero. No fue sino hasta años después, tras la clausura de la Misión de La Paz, que Todos Santos adoptó el título de Misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, que eventualmente cambió su nombre a Misión de Nuestra Señora de Pilar de Todos Santos.



El éxito comercial y desarrollo inicial de Todos Santos tuvo su auge entre 1860 y 1910 debido a los generosos acuíferos que permitían los grandes cultivos de caña de azúcar, así como los depósitos de oro y plata cercanos que hicieron ricos a muchos locales y europeos cazadores de fortuna. Fue en esta época que algunas familias locales se hicieron de grandes fortunas y construyeron haciendas eclécticas de estilos franceses y españoles con un toque regional. Las casas coloniales y la arquitectura de esta época en general se convirtieron en la emblemática imagen del centro histórico de Todos Santos hasta la fecha.

El éxito comercial y desarrollo inicial tuvo su auge entre 1860 y 1910 debido a sus generosos acuíferos.



En la década de los años 20, muchas minas cerraron y los acuíferos empezaron a disminuir.

Sin embargo, los años de gloria no duraron por siempre. En la década de los años veinte, muchas minas cerraron y los acuíferos empezaron a disminuir; los cultivos de caña y su industria adyacente consumen grandes cantidades de agua que no se pudieron sostener a largo plazo. Muchos hacendados acomodados, terratenientes y comerciantes, se fueron a vivir a las ciudades más cercanas de La Paz y San José del Cabo; sus descendientes no regresarían a Todos Santos sino hasta muchas décadas después, cuando regresaron también los niveles de los acuíferos. El cultivo de caña de azúcar a gran escala no se ha vuelto a implementar en la zona.

ENSAYO

EL EJIDO: UNA INSTITUCIÓN SINGULARMENTE MEXICANA

Por Ariadna Sepúlveda González

El ejido es una organización que se conforma por ciudadanos Mexicanos y tiene sus raíces en la Revolución de 1910, gesta por los derechos de los campesinos que cultivaban las tierras que se encontraban acaparadas por caciques y latifundios que se adueñaban de grandes extensiones de territoriales. Los ejidos en México se originaron a partir de 1917 para corregir estas injusticias. Los ejidos existen solamente en México.



El ejido Todos Santos se fundó el 10 de Enero 1919 y fue dotado con una extensión de tierras de 170 hectáreas.

El ejido de Todos Santos se conforma con 254 personas con derechos sobre tierras de uso común. El ejido se conformó inicialmente por nativos del pueblo de Todos Santos, pero al paso del tiempo han fallecido los ejidatarios fundadores y los derechos han pasado a las familias por 2 o más generaciones y a su vez algunos han vendido sus derechos a personas no nativos del pueblo. Existe aproximadamente un 10% de este último grupo mencionado.

Posteriormente hubo una ampliación hasta casi 6,500 hectáreas.

Los ejidatarios tienen un aproximado anual de repartos económicos de \$20,000 (Veinte mil pesos 00/mn), además de que algunos ejidatarios se dedican a actividades como agricultura, ganadería, pesca, etc y obtienen sus propios ingresos que, dependiendo la actividad y la producción, son muy variados.

Las tierras ejidales están divididas en 4 categorías:

Tierras Parcelados que son para la agricultura	Tierras de Uso Común – están en conjunto y los ejidatarios tiene derecho a un porcentaje igual	Tierras de Agostadero que son para cria de ganado	Tierras de Asentamiento Humano que son para uso de viviendas
--	--	---	--

A la fecha ya hay distribuida entre los ejidatarios gran parte de la tierra y aún quedan alrededor de 5 mil hectáreas de uso común y unas 4 mil hectáreas en áreas parceladas y de asentamiento humano.

Todos los ejidatarios tienen voz y voto dentro de las asambleas internas del ejido. Los ejidos son organismos descentralizados del gobierno y de los partidos políticos, y dentro de los ejidos se respeta la democracia – cada ejidatario es libre de decidir por el partido político que quiera pertenecer – sin embargo los ejidos tienen en común el derecho de solicitar apoyo a los 3 niveles de gobierno sin importar el partido político que esté en turno.

Ser comisariada ejidal ha sido un gran reto, principalmente porque soy mujer, y ha costado mucho esfuerzo poder participar para ocupar el cargo y desempeñarlo, ya que casi el 70% del padrón ejidal son hombres y considero que la cultura del pueblo donde pertenece este ejido está muy acostumbrado a que las mujeres se ocupen solamente de los labores del hogar y de cuidar de la familia. He tenido que demostrar que la mujeres podemos realizar cualquier trabajo y podemos ocupar cargos de representación. Afortunadamente estamos logrando cambiar esa cultura.



Ariadna Sepúlveda González

Nació en Ciudad Constitución, BCS, el 17 de septiembre de 1972. Hija de padre sinaloense y madre todosanteña, Ariadna creció en Todos Santos, un pueblo que ama. Ella es la segunda mujer comisariada del Ejido de Todos Santos, ocupando el cargo durante el período 2017-2020.

IV. Estadísticas Generales

Todos Santos

País:	México
Estado:	Baja California Sur (BCS)
Municipio:	La Paz
Coordenadas:	23°26'55" N 110°13'24" W - Trópico de Cáncer
Altitud:	40 m
Temperatura Promedio:	22.6°C
Precipitación Promedio:	151 mm
Capacidad de Represas:	13 millones de metros cúbicos
Población:	Estimada 2019 — 9,300 8,500 mexicanos 800 familias extranjeras Censo 2015 — 6,485
Alfabetismo:	90%
Industrias:	Agricultura, Ganadería, Pesca y Turismo
Exportaciones:	tomate, albahaca, chile, mango y pescado
Ingresos Promedio:	Amplia variación \$116 MXN/día – salario mínimo \$600 MXN/día – promedio pescador cooperativista \$100 MXN/hora – promedio trabajo de jardinería
Tipo de Cambio:	\$19.62 MXN/ \$1 USD (Junio 2019)
Gasolina:	\$21.59 MXN - litro Premium - 92 octanos (Junio 2019) \$20.39 MXN - litro Magna - 87 octanos (Junio 2019) \$21.65 MXN - litro Diesel (Junio 2019)
Precio Tortillas:	\$21.00 MXN/kilo (Junio 2019)



ENSAYO

UNA PERSPECTIVA SOBRE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN BCS

Por Arturo Rubio Ruiz

El principal problema que enfrentamos en México en general, y en Baja California Sur en particular, -en el ámbito de la justicia penal-, es que la procuración de justicia está en manos de un órgano que depende jerárquica, administrativa y económicamente del ejecutivo del Estado.

Eso facilita que el grupo en el poder utilice la procuración de justicia como una herramienta de control, presión y/o venganza política.

El ejercicio vertical del poder público en BCS se finca en el control que ejerce el ejecutivo sobre el legislativo y judicial, pues desde su constitución como Estado, Baja California Sur ha estado gobernada por un solo partido. Si bien ha habido alternancia, en cada caso, el partido ganador ha ocupado mayoritariamente los espacios de poder. En ese esquema, cuando surge un liderazgo social, de inmediato es captado por alguno de los partidos políticos de la entidad, que operan como verdaderas franquicias, sin ideología ni principios rectores. Se busca y se alcanza el poder por el poder mismo, y se utiliza para beneficio faccioso y atendiendo a intereses de grupo. El sistema reacciona entonces ante los liderazgos, mediante convenios o prebendas.

Cuando de manera excepcional surge un líder social sin ambiciones personales ligadas a las actividades políticas, ni afiliación identificable con los grupos de poder, es decir, si se trata de un líder no sobornable - como fue el caso aquí a nivel local y estatal - se convierte en una amenaza para sus operaciones al margen de la ley, y para contrarrestar su influencia, el grupo en el poder recurre al sistema persecutor.

Usualmente todos los actores políticos tienen alguna "cuenta pendiente", y eso es suficiente para tenerlos bajo control, pero cuando se trata de un liderazgo crítico — sin turbios antecedentes — son capaces de llegar a extremos inadmisibles, como falsificar pruebas para poderlo privar de la libertad y con ello, anularlo como amenaza.

Para fortuna de los sudcalifornianos, los jueces federales están fuera de la esfera de control político del gobierno del Estado, y eso les permite actuar con plena autonomía en sus determinaciones.



El Caso de John Moreno es referente y ejemplifica la forma en que el grupo en el poder reacciona cuando se ponen en peligro sus intereses. Afortunadamente, los jueces federales están fuera de la órbita de control político del gobernador estatal, y eso permitió que John Moreno recobrara su libertad, gracias a un amparo federal.

El proceso judicial iniciado en su contra continúa, pero enfrenta la acusación en libertad, y a la par se integra un expediente en contra de los servidores públicos de la Procuraduría de Justicia que participaron en la falsificación de pruebas en su contra, y consecuentemente, la acusación en contra de John será desechada por improcedente.

Al margen de la inconveniencia que representa el depender económica, administrativa y jerárquicamente del gobernador, existen carencias y limitaciones institucionales que afectan gravemente a la Procuraduría de Justicia, pues no cuenta con un presupuesto adecuado a los requerimientos del servicio. El apoyo económico que se recibe de la federación, se destina principalmente a la adquisición de insumos, en operaciones de compra que favorecen a los proveedores privilegiados, lo que refleja opacidad y corrupción en el manejo de los recursos. Los sueldos son muy bajos, no hay prestaciones laborales ni incentivos adecuados. La capacitación del personal es mínima y esporádica. El problema es serio, y no se vislumbra solución cercana.

En 2018, con el arribo al poder en el gobierno federal de Morena, y el efecto AMLO en las elecciones locales, el gobierno del Estado vio cortado su control del Congreso (actualmente y por primera vez en la historia del estado, es de mayoría opositora) y de las delegaciones federales, que eran asignadas discrecionalmente a sugerencia del gobernador, han desaparecido, y en su lugar se nombra un coordinador federal que responde directamente al presidente. Siendo de diferentes partidos el gobernador del estado y el coordinador federal, se espera que haya menos espacios de complicidad y opacidad en el manejo de los recursos públicos.



Toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador. 1 de diciembre, 2018.

El hecho de que el Congreso esté integrado mayoritariamente por opositores al gobierno en turno, genera una gran expectativa de equilibrio en el poder. Si bien este esquema de contrapesos es positivo para la entidad, no deja de ser temporal y hasta casual, pues no se generó a partir de impulsos locales, sino que fue el resultado del llamado "efecto AMLO", y lo más probable es que en tres años, pasado ese efecto, se reagrupen los actores políticos bajo la franquicia de moda y recuperen el poder absoluto en el Estado.

Desde la trinchera ciudadana, deberemos ampliar los ejercicios de participación y supervisión ciudadana en el servicio público, para generar mayor transparencia en el ejercicio del poder.



Arturo Rubio Ruiz

Nacido en la Ciudad de México, ha vivido en La Paz, Baja California Sur desde 1994. Es un abogado criminalista; graduado en derecho de la UNAM en 1978, tiene una maestría en criminología de la IFP PGJDF, una maestría en derecho procesal penal del CEP y muchos otros títulos, incluido el doctorado más reciente en derecho penal del CEP en 2017. Arturo es un Abogado litigante de la firma "Rubio y Asociados, Asesoría Jurídica Integral", representante legal del Consejo Ciudadano para la Atención de Víctimas del Delito en BCS, representante legal de LETRAS, Legalidad y Transparencia Sudcaliforniana, y Presidente del Colegio de Posgraduados en Derecho y Ciencias Afines de BCS.



V. Pesca



15%
de la comunidad
depende de los
ingresos de
la pesca.

La **pesca** es una de las actividades económicas más antiguas y establecidas de Todos Santos. Por más de un siglo el sustento del mar ha sido parte fundamental del comercio y una parte integral de la comunidad. Según el censo 2015, el 10.2% de la población local nativa trabaja en o depende de la pesca, y en términos más realistas, el número es hasta del 15 o 20 por ciento de toda la comunidad.

La playa local que utilizan las cooperativas se llama **Punta Lobos**, tomando su nombre de un acantilado rocoso en su extremo sur y la colonia de lobos marinos que habita sus cercanías. Esta punta proporciona una calma relativa al oleaje del Pacífico, misma que permite la entrada y salida de pangas al mar. Las pangas son motorizadas, pero hasta los años setenta dependían de remos y velas para su propulsión. Los pescadores salen de la playa a las 7 am y regresan a media tarde, listos para enviar su producto a La Paz, donde les esperan los ferrys para su exportación nacional e internacional.



Playa Punta Lobos 2014



Playa Punta Lobos 2018



Rosario Salvatierra. Pescador.

La pesca comercial en Todos Santos se originó con dos familias, los Orozco y los Salvatierra. Aunque los pobladores han pescado en estas playas desde principios del siglo XIX, no fue sino hasta la década de 1970 en que ambas familias se constituyeron formalmente como las cooperativas pesqueras que operan hoy en día.



La Sociedad Cooperativa Pesquera Todos Santos:

Esta fue la primera cooperativa fundada en Todos Santos, conformada entonces y hasta la fecha por miembros de la familia Orozco. Ésta cooperativa utiliza pangas con franja amarilla, y está compuesta por unos treinta miembros, cada uno con su respectiva familia y demás que dependen directa o indirectamente del ingreso generado por la pesca diaria.

La Sociedad Cooperativa Pesquera Ejidal Punta Lobos:

Esta fue la segunda cooperativa formada localmente en los años setenta. Originalmente fue conformada por la familia Salvatierra, aunque ahora se ha expandido fuera de la familia. Las pangas de esta cooperativa llevan franja roja y representan el sustento de más de 75 socios y sus respectivas familias, que dependen directa e indirectamente de la venta de producto diariamente.

En México, las playas son patrimonio de la Nación, parte de la Zona Federal Marítimo Terrestre. Toda playa debe tener acceso para el público que asiste a disfrutar de ellas, y para operar un negocio en la playa, se debe contar con un permiso o concesión emitido por el gobierno federal para el uso específico que se quiera dar.

A ambas cooperativas de Todos Santos, les han sido otorgadas concesiones de playa para acceder y usar ciertas zonas para el desempeño de sus labores de pesca. La Cooperativa Pesquera Todos Santos obtuvo su concesión en 2013, mientras que la Cooperativa Punta Lobos ha tenido su concesión desde 1980.

Pesca Playa Punta Lobos:

Huachinango, Jurel, Pargo, Mahi Mahi, Sierra Español, Pierna, Tiburon, Corvina y Cabrilla.

ENSAYO

EL CAMPUS TODOS SANTOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE COLORADO

Por Sarah Teale

Cuando el mega desarrollo Tres Santos inició su construcción en Todos Santos, Baja California Sur, parte de su plan incluyó la construcción de un campus de la Universidad Estatal de Colorado.

La Universidad Estatal de Colorado (CSU por sus siglas en inglés) es una universidad pública de investigación, financiada por los contribuyentes del estado de Colorado, y ubicada en Fort Collins. La Universidad tiene una reputación por su integridad ambiental, y por lo tanto, la empresa nativa a de Colorado, Black Creek Capital y su filial mexicana MIRA Companies – desarrolladores de Tres Santos – contaban con la presencia de CSU como un punto que favorecería su imagen como una empresa ambiental, implementando mensajes engañosos de marketing conocidos como *greenwashing*.

El público meta de Tres Santos, según sus propios materiales de mercadotecnia, es aquel estadounidense o canadiense que es jubilado, o joven y rico, que busca un estilo de vida alternativo. Su plan incluía una “huerta comunitaria” y un restaurant “de la huerta a la mesa”; CSU era parte clave de esta estrategia de mercadotecnia.

Tres Santos “donó” los predios para el campus a CSU, vía el órgano suplementario de CSURF, AC (Colorado State University Research Foundation, A.C.), valuados en \$4.3 millones de dólares. Sin embargo, estos predios se encuentran en la parte más árida de Todos Santos, junto al cementerio. Como resultado, los predios deberían estar valuados muy por debajo de la cantidad declarada.

**Tres Santos
“donó” los predios
para el campus
a CSU valuados
en \$4.3 millones
de dólares.**



A través de documentos obtenidos a través de la Ley de Transparencia de Colorado (CORA, por sus siglas en inglés), descubrimos que la “donación” se dio a través de un fideicomiso irrevocable basado en Monterrey; Tres Santos figura como propietario de cierto porcentaje de dicho fideicomiso, pero el número exacto aparece censurado en los documentos.

Un verdadero donativo es la transferencia voluntaria de fondos o propiedades de una parte a otra *sin condiciones*. Algunas de las condiciones impuestas por Tres Santos a CSU a continuación:



- CSU permite que Tres Santos utilice el nombre y logotipos universitarios en sus materiales de mercadotecnia.
- CSU debe identificar sus documentos de investigación con marcas empresariales determinadas por Tres Santos.
- CSU está obligada a realizar clases de negocios dirigidas a empresas dentro del proyecto Tres Santos.
- CSU está obligada a mantener el campus “en flor” durante la temporada de turismo.
- CSU tiene prohibido publicar cualquier comentario o documento que pudiese interpretarse como crítico para Tres Santos.

Si los académicos de CSU cuestionan abiertamente cualquier punto sobre el mega desarrollo, la universidad se expone a perder más de un millón de dólares de los contribuyentes de Colorado, cantidad que se gastó en la construcción y apertura del Campus Tres Santos de CSU.

El fideicomiso contiene una cláusula sobre el incumplimiento del convenio, y/o define de tal manera que incluye “cualquier acción por parte de CSU que perjudique la marca comercial o reputación de Tres Santos.”

Si esto ocurre, significa que la totalidad del donativo de predios y construcción se revierte a ser propiedad de Tres Santos y CSU sería expulsado de la propiedad de MIRA. La “inversión” realizada por los contribuyentes de Colorado en México se desaparece por completo.

Los documentos obtenidos además revelan que CSU decidió ignorar los resultados de un estudio de calidad de agua que ellos mismos comisionaron a un contratista privado, el Ing. Keith Meyer.

Meyer interrogó duramente al ingeniero de proyecto de Tres Santos, y concluyó que dicho ingeniero fue incapaz de responder a muchas preguntas. “Creo que [El ingeniero de Tres Santos] no sabe de hidráulica de distribución de sistemas... me preocupa que la fase ‘Town Farm’ [que incluye el campus de CSU] al bombear su suministro de agua, desabastece a otras partes de la comunidad... Una nueva estación de bombeo dentro del sistema de distribución sería un detrimento a la infraestructura existente. Tengo entendido que la tubería actual se encuentra en malas condiciones y hay muchas fugas.” El ingeniero concluye: “No me he topado con alguien que esté enfrentando los retos inminentes desde una perspectiva inteligente y efectiva. Como sucede con muchos desarrolladores, instalan lo que requieren para hacer viable su proyecto... aunque esto sea a costas de la infraestructura actual.”

A pesar de estas preocupaciones, y de la promesa a la comunidad por parte de MIRA de no utilizar la red municipal de agua, MIRA construyó una pila de almacenamiento junto al campus de CSU, misma que tiene una capacidad mayor que la pila de todo el pueblo, y que constantemente se abastece de la ya de por sí limitada red municipal.



Muchos todosaños tenían la esperanza de que el campus de CSU representaba una oportunidad educativa para ellos y sus hijos; sin embargo, el campus ofrece cursos acreditados únicamente a alumnos ya inscritos en Colorado, y a un costo elevado: En 2016 el curso de dos meses tenía un costo de 20 mil dólares, mientras que el de dos semanas, 5 mil 330 dólares.

En abril de 2019, tras el colapso del proyecto maestro de Tres Santos, MIRA otorgó a CSURF, AC los predios y construcciones, y la universidad se ha distanciado de Tres Santos en público y en privado. Sin embargo, siguen abasteciéndose del agua municipal y siguen sin ofrecer cursos acreditados a la comunidad local. Preguntamos entonces, ¿por qué se asoció una universidad pública sin fines de lucro con un desarrollador comercial, y cuál fue el costo de ésta relación a la comunidad de Todos Santos y a la reputación de la Universidad Estatal de Colorado?



Sarah Teale, Co- Productor / Co- Director de PATRIMONIO,

fue productora de la serie de HBO *El peso de la nación*. Otras películas de HBO incluyen *Dealing Dogs*, (nominación Emmy); *Hacking Democracy*, (nominación Emmy); *Bellevue: Inside Out*, *un año dentro de las salas psiquiátricas cerradas en el Hospital Bellevue*; y *Mumia Abu Jamal: ¿un caso de duda razonable?*

VI. Perfil de los Personajes Principales

John Moreno

Nació en La Paz, Baja California Sur, donde su abuelo fue pescador de perlas. Creció en Todos Santos y estudió en México y Estados Unidos. John es un ávido surfista y ha sido reconocido a nivel nacional por su trabajo en defensa de los derechos humanos. Vive en Todos Santos con su esposa Adhi y sus tres hijos.



Rosario "El Chayo" Salvatierra,

Nació en 1958 y es descendiente de una de las familias originales de Todos Santos. Es pescador como su padre y su abuelo, pero también ha trabajado como constructor y brevemente fue beisbolista profesional.



María Salvatierra Agundez

Nació en Todos Santos en 1987. Ha participado en la lucha contra la minería a cielo abierto en la Sierra de la Laguna, y le encanta bailar. Tiene dos hijos con su esposo Jonathan.



Francisco Quirino Cota

Es uno de ocho hermanos que nacieron en la tierra donde él aún vive y trabaja. Los ranchos Cota son de los más antiguos en la región, y Quirino lleva una larga trayectoria de activismo comunitario. Es un de los líderes del movimiento anti minero en el estado, ha sido dos veces delegado por Todos Santos, y es presidente de la asociación de ganaderos y rancheros. Quirino tiene tres hijos y seis nietos.



Black Creek Group

Empresa de inversión en bienes raíces especializada en proyectos entre EEUU y México. Fundada en 1993 con sede en Denver, Colorado.



MIRA Companies

Empresa fundada por Black Creek Group en 2007, MIRA es una subsidiaria desarrolladora de bienes raíces enfocada en propiedades residenciales en México.



Tres Santos

Un megadesarrollo planeado para Todos Santos, y pretendiendo 4,400 habitaciones residenciales y de hotel. Fue construido e implementado por MIRA Companies, empresa subsidiaria de Black Creek Group.



Colorado State University

Universidad pública ubicada en Fort Collins, Colorado, que estableció un campus satélite en Todos Santos en 2016, el cual fue utilizado por Black Creek Group para promover la campaña de *greenwashing* de Tres Santos.



ENSAYO

TRES SANTOS: MI EXPERIENCIA CON LA CORRUPCIÓN Y UN MEGA DESARROLLO SEUDO-SUSTENTABLE

Por John Moreno

En el año 2014, los habitantes de Todos Santos, Baja California Sur, despertamos a una nueva realidad con la noticia de la llegada de un nuevo vecino al pueblo. Un mega desarrollo que pretendía transformar una de nuestras playas más emblemáticas y más concurridas, acarreado inevitables consecuencias para su maravilloso y virgen entorno natural.



Desarrollo del "Plan maestro" de Tres Santos.

Su plan: la construcción de 4,472 casas, centros comerciales, plazas, tres hoteles de hasta 120 cuartos cada uno, entre otras diversas obras de urbanización, lo que representa una gran ventaja y beneficio económico para el modelo comercial del desarrollo. Se proyectaba una expansión de más del doble del tamaño de la población actual y un factor de crecimiento demográfico de aproximadamente 25,000 nuevos residentes en menos de 10 años, con todo el impacto natural y social que esto representa para una comunidad como Todos Santos. Un proyecto de esta magnitud, solo agravaría aún más las carencias y problemáticas de nuestra comunidad tan tranquila.

Este emprendimiento, según la voz de los desarrolladores, sería amigable con el medio ambiente. Sendas para bicis, clases de yoga, tiendas y restaurantes orgánicos eran sus argumentos para soportar esa promesa. Porque si haces yoga y comes orgánico, te encuentras en equilibrio con el universo haciendo imposible que contamines e impactes el medio ambiente y la comunidad presente. Ustedes no tienen nada que temer...

“...amenazas directas hacia mi familia y mi persona...”



Cartelera de publicidad sobre la carretera que une Cabo San Lucas con Todos Santos.



Con este tono y temática arrogante y engañosa, nuestro nuevo vecino inició su convivencia en la comunidad de Todos Santos, a la cual, y cito a su Director General Javier Barrios, "vienen a salvar", contrariamente a la abundancia de información y casos de *greenwashing* bien documentados que afirman que sucedería todo lo contrario.

Los siguientes meses y años fueron marcados por una actitud de confrontación, beligerancia, intimidación y hostigamiento por parte del desarrollo, quienes incitaban a sus trabajadores hasta la agresión física para remover el plantón, la confrontación con agremiados de los transportistas de carga, el hostigamiento a través de las fuerzas públicas, amenazas directas hacia mi familia y mi persona y un fomento grosero a la división de nuestra comunidad.



Esta situación es un modelo clásico y prototipado de la procuración de justicia en México, caracterizado por una corrupción rampante y grosera y una simulación y marco jurídico anticuado, ineficiente y obsoleto. Sin embargo, aún y a pesar de todo lo anterior, los pescadores de la Cooperativa Punta Lobos emprendieron un esfuerzo histórico mereciendo todo nuestro respeto y dignos de mención y distinción. Con su lucha y esfuerzo lograron más de lo que el 90% de la población mexicana logra en situaciones similares y comparables. Peleando contra un sistema diseñado para poner al ciudadano en desventaja frente al poder público, quedando a merced de arbitrariedades, abusos, corrupción y violaciones de sus derechos, relegados a un sistema de justicia lento, con plazos y términos reducidos para acceder a la justicia. Sin mencionar los procesos costosos, largos y desgastantes, tanto económicamente como emocional, moral y mentalmente, sufriendo desinformación y recriminaciones sociales y políticas.

No es de sorprender que la mayoría de las personas ni siquiera hagan el intento de defenderse, de exigir la legalidad y la justicia, y mucho menos pretender que hagan responsable a las autoridades por sus actos, ya que los que lo hacen, generalmente son perseguidos y muchas veces asesinados.

El factor principal y el más crítico en toda esta realidad, es la corrupción voraz que permea todas las instancias de gobierno.



John Moreno

Nació en La Paz, Baja California Sur. De niño vivió con su familia en Nueva York y viajando por los Estados Unidos. Ha vivido en Todos Santos la mayor parte de su vida, y sus raíces locales abarcan seis generaciones. Inicialmente ingresó a la UABCS para estudiar biología marina, de ahí fue a Guadalajara a estudiar derecho con enfoque en ley ambiental y constitucional. En 2007 fundó Iuris Consultores, despacho en La Paz que atiende clientes desde Loreto hasta Los Cabos, BCS.

Reflejo de ello, es el hecho que México ocupa el lugar número 138 de 180 países (180 con las peores condiciones) que se evalúan en el índice de corrupción mundial, según la organización Transparencia Internacional, quien pone a México, con una calificación de 28 puntos de una escala al 100, por debajo de Myanmar, Liberia, Pakistán, Etiopía, Nigeria y Sierra Leona, países reconocidamente corruptos.

Entonces no fue sorpresa para nosotros, que ante la presentación de todas las denuncias y las demandas administrativas en contra del desarrollo, la animosidad de la empresa desarrolladora se agudizó, negando la desestimación de la denuncia contra de los simpatizantes de los pescadores y aumentando su enojo.

Fiel a la viejas prácticas de represión que tanto caracteriza al antiguo México, se hizo de nuestro conocimiento, por parte de fuentes confiables, que la empresa se había reunido en privado con el Procurador de Justicia en el Estado, con el propósito específico de analizar como poder “quitarme de la jugada”. Tan cierta era esta información, que el día 19 de mayo del 2017 fui detenido por un caso de supuesto despojo de un cliente, que curiosamente me había contratado años antes, para denunciar el despojo de su casa a un tercero. Ambos fuimos detenidos y remitidos ante el Juez Penal.

Mi defensa y yo pudimos observar que se habían fabricado evidencias en mi contra, pero a pesar de ello, la Juez, aún reconociendo la falsedad de las pruebas, dictó auto de formal prisión para ambos, remitiéndonos al Centro de Reinserción Social (CERESO). Dicha acción causó mucha polémica e indignación en la sociedad, y en mi familia de manera particular. Pero después de muchos esfuerzos y gestiones ante los tribunales, cien días más tarde, me otorgaron la protección federal y me liberaron..., sin embargo, esto solo es provisional, ya que el proceso continúa en mi contra.

A un año de mi liberación, la lucha sigue y las demandas contra la empresa aún están pendientes de resolver.



VII. Patrimonio Cronología

2014

Agosto

Tres Santos realiza reunión pública para presentar su mega desarrollo y promete no utilizar el agua del pueblo

2015

Enero

Tres Santos inicia construcción del Hotel San Cristóbal en Punta Lobos; Colorado State University inicia construcción de su campus

Marzo

Los pescadores expresan preocupaciones y empiezan a organizarse

Mayo

John Moreno se une a la lucha y ofrece asesoría legal sin costo alguno a los cooperativistas

Julio

Rosario Salvatierra firma su primera queja formal con respecto a la concesión de playa

Agosto

La construcción del Hotel San Cristóbal desvía aguas pluviales hacia la playa, causando erosión de la misma y peligro a las pangas.

Octubre

Mareas altas, mayor erosión de la playa; los pescadores protestan las condiciones y exigen ver los permisos de construcción del muro rompeolas del Hotel San Cristóbal. Da inicio el primer plantón bloqueando la construcción.

Noviembre

Los desarrolladores deciden no asistir a la reunión pública pactada, y donde estaban presentes autoridades, pescadores y la comunidad

2016

Enero

La mesa directiva de la cooperativa Punta Lobos firma acuerdo clandestino con la empresa; la cooperativa marcha en protesta; Tres Santos ejecuta demandas legales en contra de John Moreno y otros

Febrero

Los granaderos desmontan el plantón, los cooperativistas apelan al gobernador.

Marzo

Marcha masiva en Todos Santos en apoyo de los pescadores

Mayo

Inicia segundo plantón/bloqueo de la construcción del Hotel San Cristóbal

Junio

Termina segundo plantón; Tres Santos incumple promesas y amenaza con arrestar a los opositores

Agosto

Como resultado del huracán Newton, nuevamente la construcción en la playa causa grave erosión de la misma

Noviembre

La directiva de la cooperativa viaja a la Ciudad de México para una reunión improductiva con Tres Santos

2017

Febrero

La cooperativa ingresa una denuncia contra el desarrollador ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)

Marzo

John y la cooperativa entregan demandas basadas en el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) ante la oficina del gobernador

Abril

Inauguran Hotel San Cristóbal, PROFEPA inspecciona el sitio.

Mayo

Gobernador Mendoza visita Tres Santos; John Moreno es arrestado; juez federal dictamina a favor de la cooperativa en el caso de su concesión

Junio

Marchas, protestas y cartas abiertas exigiendo la libertad de John.

2018

Enero

La cooperativa recupera su concesión histórica al uso de playa Punta Lobos

Agosto

John es puesto en libertad

2014 2018



Preguntas para la comprensión del documental

‡ **¿Cómo** es presentado Tres Santos y su proyecto en las primeras imágenes?

‡ **¿Por qué** es tan importante para los Pescadores la playa que utilizan para salir al mar?

‡ **¿De qué** manera representa una amenaza para el sustento de los pescadores la presencia del desarrollo Tres Santos?

‡ **¿Cuál** es la conexión entre Tres Santos y la Universidad Estatal de Colorado, y por qué podría ser preocupante esta situación?

‡ **¿Por qué** está preocupada la comunidad sobre la manera en que éste desarrollo afectará a la población de Todos Santos a largo plazo?

‡ **¿Cuál** es el problema con el acuerdo celebrado entre Tres Santos y la mesa directiva de la cooperativa pesquera?

‡ **¿Cuál** fue la respuesta del gobernador ante las exigencias y peticiones de la comunidad?

‡ **¿Pudiste** adivinar cómo iba a terminar el documental? ¿Hubo algo con respecto al contexto mexicano que hace sorpresivo el final?

Puntos de Discusión

1. PATRIMONIO Y LOS DERECHOS HUMANOS

- ¿Qué es el patrimonio, y qué significado tiene para ti?
- Da ejemplos del patrimonio de una nación; del patrimonio de una persona. ¿Cómo definirías tu patrimonio?
- ¿De qué manera presenta este filme el concepto de patrimonio? ¿Quién buscaba protegerlo y quién buscaba destruirlo? ¿Por qué?
- ¿El patrimonio es un derecho? En caso afirmativo, ¿Es un derecho natural o un derecho legal? Apoya tu postura con argumentos.
- ¿Tienen las empresas alguna obligación con las comunidades en las que invierten, o con las personas que forman parte de esas comunidades? ¿Tienen alguna obligación de proteger el patrimonio? ¿Por qué sí o por qué no?

2. LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES Y EL MEDIO AMBIENTE

- La industria turística genera el 10.4% del PIB y 313 millones de empleos a nivel mundial (según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo). Tomando en cuenta su impacto económico en el desarrollo regional, ¿crees que los cambios ambientales y sociales que genera son aceptables?
- ¿Cuál es la diferencia entre turismo tradicional, ecoturismo y turismo sustentable?
- Para las comunidades, el turismo es a menudo impuesto por intereses económicos y políticos de los sectores público y privado. ¿De qué manera puede integrar el gobierno a la comunidad de una forma positiva? ¿De qué manera pueden las comunidades tener injerencia en las decisiones sobre el tipo de turistas y cantidad de turismo que quieren recibir?
- ¿El turista tiene una responsabilidad ética al decidir dónde y de qué manera va a disfrutar de sus vacaciones? ¿De qué manera pueden los turistas asegurar que están transaccionando con empresas social y ambientalmente responsables?

Puntos de Discusión

3. VENDIENDO EL MITO 'TRES SANTOS'

- ¿De qué manera se define el *greenwashing* (lavado verde) en el documental? ¿Qué otros ejemplos de *greenwashing* se te ocurren?
- ¿Cómo afecta el *greenwashing* a las comunidades y a los consumidores?
- ¿Qué consideraciones éticas se deben tomar en cuenta cuando uno habla del *greenwashing*?
- ¿De qué manera está conectada la Universidad Estatal de Colorado a Tres Santos y por qué podría ser problemática esta relación? ¿Fue utilizada la universidad para servir a la estrategia de *greenwashing* del desarrollador?

4. BAJA CALIFORNIA SUR Y SU MEDIO AMBIENTE

- ¿Cómo describirías el medio ambiente y el ecosistema de Baja California Sur?
- ¿De qué manera es susceptible Baja California Sur a ser sobredesarrollada?
- ¿Cuáles serían los impactos potenciales de un mega desarrollo sobre este entorno?
- ¿Debería permitirse a las empresas construir desarrollos en comunidades donde escasea el agua? ¿Conoces la fuente del agua de tu comunidad, y sabes si está en riesgo o no?
- ¿Qué papel debe jugar el gobierno para regular un turismo que promueva el desarrollo regional sustentable y responsable?

Puntos de Discusión

5. ACTIVISMO

- 🌵 Patrimonio presenta la lucha de los pescadores contra la empresa transnacional como una batalla de David contra Goliat, un microcosmo de luchas similares en todo el mundo. ¿Tienes algún ejemplo de esta batalla en tu comunidad? ¿Y en alguna otra parte del mundo?
- 🌵 El activismo comunitario sólo funciona si las personas se unen en una causa común para alzar la voz y exigir justicia. ¿Existe algún activismo en tu escuela o comunidad? ¿Qué pasa, y quién gana, cuando la gente no hace nada – no protesta, no vota y no alza la voz?
- 🌵 ¿Tienen las empresas transnacionales más derechos por el simple hecho de tener más dinero?
- 🌵 ¿Cuáles son los derechos inherentes de una comunidad que se ven amenazados por el capitalismo depredador? ¿Qué responsabilidad tienen estos inversionistas para con las comunidades que explotan?
- 🌵 ¿Cuáles son las repercusiones cuando el acceso a las playas públicas está restringido por empresas privadas? ¿Cómo puede esto afectar a la población local?
- 🌵 ¿De qué manera deben ser considerados los derechos de las comunidades nativas en estas circunstancias?
- 🌵 En el documental, ¿cuál es la diferencia entre el sistema de procuración de justicia estatal y el federal?
- 🌵 ¿Crees que ganó la justicia en Patrimonio? ¿Qué te dice esto sobre el activismo y la solidaridad comunitaria ante las injusticias?



Odetta Ciancarelli

Nació en Roma, Italia y vivió muchos años entre Europa y los Estados Unidos. Estudió en Brown University, Providence, RI, EE. UU., y La Sorbona y Sciences Po, París, Francia. Más tarde obtuvo dos títulos de maestría en, TESOL (enseñando inglés a los que hablan otros idiomas) y Liderazgo Educativo. Ahora vive en Todos Santos donde enseña en la escuela La Palapa.

VIII. Datos filmográficos

Créditos

Dirección:	Lisa F. Jackson, Sarah Teale
Producción:	Lisa F. Jackson, Sarah Teale
Cámara:	Lisa F. Jackson
Edición:	Pilar Rico
Productora:	Teale Productions, Jackson Films
Reperto Principal:	John Moreno / Rosario Salvatierra / María Salvatierra / Quirino Cota

Biografías de los realizadores



Lisa F. Jackson

Directora / Productora /
Cinefotógrafa

Nacida en San Francisco, California en 1950, Jackson ha producido, dirigido y fotografiado documentales por más de 35 años, siendo merecedora de varios galardones, incluidos dos Emmy, el premio del Jurado de Sundance, y el premio Muse de la Asociación de Mujeres Cineastas de Nueva York (NYWIF). Entre sus proyectos se encuentran *Sex Crimes Unit* (HBO), un retrato de la fiscalía de Manhattan; *The Greatest Silence: Rape in the Congo* (HBO), *Meeting with a Killer* (nominado al Emmy), y *The Secret Life of Barbie* (ganador del Emmy). *It Happened Here*, sobre el acoso sexual en campus universitarios, fue transmitido en Pivot en 2015. Su más reciente film con Sarah Teale, *Grazers: A Cooperative Story*, fue estrenado en DOCNYC en 2014.

Filmografía

1999 *The Secret Life of Barbie*
2000 *Life Afterlife*
2001 *Meeting with a Killer*
2008 *The Greatest Silence: Rape in Congo*
2011 *Sex Crimes Unit*
2014 *Grazers*
2015 *It Happened Here*
2018 *Patrimonio*



Sarah Teale

Directora / Productora

Sarah fundó Teale Productions Company en 1988 tras haber trabajado seis años con la televisora americana PBS como directora y productora de cine y tv. Ha producido largometrajes y series nominadas a múltiples premios, incluida la serie de HBO nominada al Emmy *The Weight of the Nation*, así como los documentales *Dealing Dogs* y *Hacking Democracy*, ambas para HBO y ambas nominadas al Emmy. Ha filmado y producido documentales para la BBC, A&E y Discovery Channel. Tras realizar *Grazers: A Cooperative Story*, inició la producción de *Patrimonio* al lado de su colaboradora Lisa F. Jackson.

Filmografía

2006 *Dealing Dogs*
2009 *Death on a Factory Farm*
2014 *Weight of the Nation*
2014 *Grazers: A Cooperative Story*
2018 *Patrimonio*



Pilar Rico

Editora

Rico es una editora española radicada en Nueva York. Después de trabajar en producción de cine y con festivales de cine en Europa, Pilar se mudó a Nueva York en 2010 para enfocarse en su carrera como editora. Ha trabajado en documentales y comerciales para productoras y casas de post como Transient Pictures, Vice, Jackson Films Inc., Teale Productions, FluidNY, Hero Studios, DirecTV y con agencias como J. Walter Thompson, Saatchi & Saatchi y Mother NY. En 2014 editó el largometraje *Grazers: A Cooperative Story*, de las directoras galardonada Lisa F. Jackson y Sarah Teale, que tuvo su estreno en DOCNYC. Pilar ganó el premio a la mejor edición en el Festival de Cine de Savannah por su trabajo en el largometraje documental *The Freedom to Marry* de Eddie Rosenstein. Fuera de la sala de edición, Pilar ha dirigido y producido cortometrajes en España y EEUU enfocados en la experiencia del migrante (*Más que a mi suerte*, *Welcome to the World*, *Green Card*). Pilar estudió cine en la Universidad de Valencia, en Rutgers University y en University van Amsterdam.

Participación de “Patrimonio” en festivales de cine

Berlín International Film Festival (ESTRENO MUNDIAL)
Full Frame International Film Festival (ESTRENO E.E.U.U.)
Todos Santos International Film Festival (ESTRENO MÉXICO)
Guanajuato International Film Festival
Documenta (Querétaro, México) - Ganador Premio Lo Mejor del Festival
San Francisco Green Film Festival - Ganador Premio de la Audiencia
DocsMX, Ciudad De México
St Louis International Film Festival

Tall Grass International Film Festival
Hot Springs International Documentary Film Festival
SCAD Savannah International Film Festival
DOCNYC
Philadelphia International Film Festival
Telluride Mountain Film
Annapolis International Film Festival
Cinema Planeta, Cuernavaca - Ganador Premio de la Audiencia “Tierra y Libertad”



Selección de reseñas en la prensa

“Con “Patrimonio” sientes una impotencia constante, pero esa incomodidad logra que no quieras despegar los ojos de la pantalla.”

- **Variety** -



“Un film apasionado que revela en un microcosmos, un fenómeno global en crecimiento.

PATRIMONIO es un aviso sobre el futuro que nos espera a todos.”

- **The Times Weekly** -



“El film retrata activistas del poblado mexicano de Baja California Sur defendiendo su forma de vida. Un grupo de pescadores resisten ante una empresa global, retan al gobierno que exhiben como corrupto, y exigen justicia.”

- **Nachhaltigkeitsrat (Berlin Germany)** -

“PATRIMONIO demuestra cómo una comunidad pesquera en Todos Santos lucharon y ganaron en contra de un mega desarrollador transnacional depredador.”

- **El Proceso** -

“Esta historia de David vs Goliat está repleta de sorpresas y giros mientras vamos descubriendo las capas de corrupción política motivadas por la avaricia. Es uno de los relatos más inspiradores de cómo a veces el dinero no puede comprar todo.”

- **Reel Honest Reviews** -



“Una pelea entre David y Goliat.”

- **El Diario (México)** -

“El suspenso es tan intenso como cualquier thriller de Hitchcock... para mí es el mejor documental de 2018.”

- **Louis Proyect** -



Patrimonio narra la historia de la singular e inspiradora resistencia montada por un grupo de valientes pescadores que se atrevieron a enfrentar un Goliat corporativo multinacional, exigiendo respeto y negándose a obedecer las órdenes de la empresa.”

- **Revista Cambio** -

Créditos de la guía de estudio de PATRIMONIO

Director Editorial	Lisa F. Jackson
Escritora / Redactora	Jennifer Leigh Rosen
Diseño Gráfico	Diego Fernández Brun
Traducción	Ricardo Madrazo
Fotografías	Lisa F. Jackson, Sarah Teale, Jennifer Leigh Rosen, Kenny Viese
Correctora	Megan Frye

Redes Sociales

www.patrimoniofilm.com

www.facebook.com/patrimoniodoc